

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CTECDESIGN & BUILD S.A.

En la ciudad de Quito el día de hoy Lunes 15 de abril de 2013, a las 09:00 horas en el Local Social de la Compañía ubicado en la calle El Morlan N46-148 e Isaac Albeniz, se reúnen los siguientes Socios de la Compañía.

1.- El señor Ingeniero Carlos Pullas López, propietario de 480 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

2.- El señor Sebastián Pullas Guarderas, propietario de 160 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

2.- El señor Nathan Pullas Guarderas, propietario de 160 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Capital Social: US\$ 800.00 Número de Socios: Dos (3)

Por estar reunidos los socios que presentan el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG:DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Cambio
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas de los Estados Financieros
3. Conocimiento y aprobación de las conciliaciones de las normas internacionales de información financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 21 de las NIIF 1 en la sección de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
5. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal
7. Distribución de utilidades (socios y empleados)

Actúa como secretario el señor Carlos Esteban Pullas López y como Presidente, el señor Carlos Sebastian Pullas Guarderas.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG:DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Cambio
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas de los Estados Financieros
3. Conocimiento y aprobación de las conciliaciones de las normas internacionales de información financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 21 de las NIIF 1 en la sección de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
5. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal
7. Distribución de utilidades (socios y empleados)

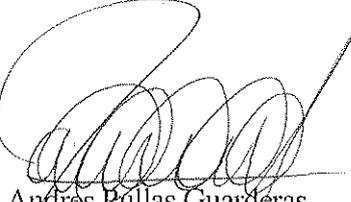
Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **“RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BLANCOS DEL AÑO 2012”**

La junta de Socios, analizada la moción propuesta por **UNANIMIDAD** deciden aprobar los numerales antes ya mencionados concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las diez y treinta horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.


Sebastian Pullas Guarderas
Presidente - Socio


Carlos Pullas López
Secretario - Socio


Andrés Pullas Guarderas
Socio